Naciones Unidas S/2009/169

Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de marzo de 2009
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1233 (1999) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo me pidió que lo mantuviera informado periódicamente y le presentara un informe sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS). Posteriormente, en el párrafo 11 de su resolución 1580 (2004), el Consejo me pidió que le presentara un informe por escrito cada tres meses.

2. El presente informe se refiere a los acontecimientos ocurridos desde mi informe anterior (S/2008/751), de fecha 2 de diciembre de 2008, hasta el 18 de marzo de 2009, en particular a la formación del nuevo Gobierno, los trágicos acontecimientos de marzo de 2009 y la situación general en materia de seguridad.

II. Evolución política

3. El período que se examina se caracterizó por las crecientes tensiones políticas y de seguridad entre los dirigentes políticos y militares del país. Estas tensiones y el deterioro de las estructuras de seguridad y gobernanza del país culminaron en el asesinato del Presidente João Bernardo Vieira y del Jefe de Estado Mayor, General Batista Tagme Na Waie. También se produjeron tensiones políticas antes de la formación de un nuevo Gobierno por el Primer Ministro Carlos Gomes Jr., tras las elecciones legislativas del 16 de noviembre de 2008.

4. El 1° de marzo, alrededor de las 19.41 horas, la explosión de una bomba mató al General Tagme y destruyó parte del Estado Mayor General. Aproximadamente a las cuatro de la madrugada del 2 de marzo se oyeron disparos de ametralladora, pistola y lanzagranadas cerca de la residencia del Presidente Vieira, y el tiroteo duró hasta cerca de las cinco. Posteriormente se confirmó que los asaltantes habían ocupado la residencia y asesinado al Presidente Vieira. Su esposa, que estaba con él durante el ataque, resultó ilesa y se encuentra sana y salva. Los residentes de la zona informaron de que la residencia había sido saqueada.

09-28150 (S) 010409 010409

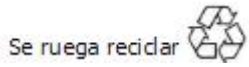

5. Tras el asesinato del General Tagme, el Estado Mayor estableció una Comisión de Mandos Militares para gestionar la crisis y controlar al personal militar. El 2 de marzo, el portavoz de la Comisión, Capitán de Fragata José Zamora Induta, hizo una declaración en la que informó a la nación de que el Jefe de Estado Mayor y tres de sus escoltas habían muerto a causa de la explosión de una bomba colocada por desconocidos. En la declaración se dijo también que "un grupo de ciudadanos no identificados" había asaltado la residencia del Presidente Vieira a primeras horas del día 2 de marzo y lo había matado a tiros. Se reafirmó asimismo el compromiso de las fuerzas armadas de seguir subordinadas a las autoridades civiles y su fidelidad a sus obligaciones constitucionales. Después de la reunión extraordinaria del Consejo de Ministros celebrada el mismo día 2 de marzo, el Gobierno creó una comisión de investigación para que se ocupara de los dos asesinatos y declaró siete días de luto nacional. El 3 de marzo, el Presidente de la Asamblea Nacional, Raimundo Pereira, juró el cargo de Presidente interino de la República, de conformidad con el artículo 71 de la Constitución, que prevé la elección de un nuevo presidente en el plazo de 60 días. El 6 de marzo, el Primer Ministro informó a mi Representante de que la comisión de investigación necesitaba asistencia humana y financiera de las Naciones Unidas para realizar su misión con eficacia. La Secretaría está tramitando esta solicitud.

6. La reacción internacional ante los dos asesinatos y su condena no se hicieron esperar. El 2 de marzo hice pública una declaración en la que expresé mi asombro y mi consternación por los incidentes. Varios países y organizaciones, entre ellas la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Europea, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y otros asociados bilaterales, también condenaron los asesinatos e insistieron en la necesidad de una investigación transparente. La Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la CEDEAO y Angola enviaron delegaciones a Bissau para estudiar la posible adopción de medidas inmediatas con objeto de estabilizar y dar seguridad al país. El 12 de marzo, el Coronel Muammar Gaddafi, líder de la Jamahiriya Árabe Libia y actual Presidente de la Unión Africana, visitó el país en una demostración de solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Guinea-Bissau.

7. Antes de esos trágicos acontecimientos, el país había dado algunos pequeños pasos para mejorar su perfil democrático y su gobernanza. El 17 de diciembre de 2008, la Corte Suprema ratificó los resultados definitivos de las elecciones legislativas del 16 de noviembre de 2008 anunciados por la Comisión Electoral Nacional el 26 de noviembre de 2008, y confirmó que el Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC) había conseguido la mayoría absoluta con 67 de los 100 escaños de la Asamblea Nacional. El Partido de Renovación Social del ex Presidente Mohamed Yalá Embaló obtuvo 28 escaños, mientras que el Partido Republicano para la Independencia y el Desarrollo consiguió tres escaños y el Partido de la Nueva Democracia y la Alianza Democrática uno cada uno. La decisión de la Corte Suprema abrió el camino para la constitución de la nueva Asamblea Legislativa el 22 de diciembre y la elección de una nueva mesa, con un nuevo Presidente. El candidato del PAIGC al puesto de Presidente, Raimundo Pereira, resultó elegido con 60 votos a favor y 37 en contra. La presentación del Sr. Pereira como candidato del PAIGC, decidida en una reunión del comité central del partido celebrada los días 6 y 7 de diciembre, se vio envuelta en la controversia y dos de los candidatos derrotados negaron credibilidad al procedimiento. La controversia acerca de esa candidatura hizo temer una vez más

que se mantuvieran las divisiones en el seno del PAIGC y crearon un clima de enfrentamientos que luego perturbó el proceso de selección de los miembros del Gobierno y suscitó dudas y especulaciones acerca de la viabilidad del Gobierno en los días anteriores a la primera sesión del Parlamento.

8. El 25 de diciembre el Presidente Vieira firmó un decreto por el que nombró Primer Ministro al líder del PAIGC, Carlos Gomes Jr. Ese nombramiento disipó los temores de que las tensiones anteriores entre el Presidente Vieira y el Sr. Gomes pudieran representar un obstáculo para su nombramiento y fue acogido con alivio por grupos de la sociedad civil. El Sr. Gomes juró el cargo de Primer Ministro el 2 de enero de 2009. El nuevo Gobierno, integrado por 21 ministros y 10 secretarios de Estado, tomó posesión el 8 de enero. Consta exclusivamente de miembros del PAIGC, entre los cuales hay seis mujeres, incluidas la Ministra de Relaciones Exteriores y la de Economía. En su discurso de toma de posesión, el Primer Ministro subrayó que la formación del Gobierno se había basado en un consenso político y técnico dentro del PAIGC y que él haría todo lo posible para superar los principales obstáculos estructurales al desarrollo.

9. El programa del Primer Ministro recibió un nuevo impulso cuando el Comité Central del PAIGC, órgano principal del partido, lo refrendó por unanimidad, y aprobó una moción de confianza en el Primer Ministro el 15 de febrero. Los cinco problemas prioritarios señalados en el programa del Gobierno son: a) fomentar el buen gobierno y consolidar la democracia y el estado de derecho; b) garantizar la estabilidad política y la cohesión social; c) reformar y modernizar el Estado; d) lograr un crecimiento económico rápido y sostenible, y e) restablecer la reputación interior y exterior del Estado. También se promete continuar la reforma del sector de la seguridad y aplicar el programa de lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada. El programa prevé también una revisión y modernización del sector de la defensa mediante leyes apropiadas. Contiene asimismo la promesa de celebrar elecciones locales antes del final de 2010. El primer período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional se inició el 27 de febrero y fue suspendido el 3 de marzo, para luego reanudarse el 13 de marzo. El programa del Gobierno fue aprobado el 18 de marzo con 68 votos a favor y 28 abstenciones.

10. En diciembre de 2008, el programa de diálogo participativo dirigido por el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones en colaboración con Interpeace, Voz di Paz, terminó las consultas llevadas a cabo durante 10 meses a nivel de base por todo el país con el fin de determinar cuáles eran los obstáculos a la consolidación de la paz. Las sesiones de diálogo, durante las cuales se grabaron más de 300 horas de material de vídeo y audio, representan la más amplia y más profunda consulta nacional celebrada hasta la fecha acerca de las causas fundamentales del conflicto y permitieron a Voz di Paz determinar la distribución geográfica y la genealogía del conflicto; esos resultados se validarán a nivel nacional el mes de marzo. En la próxima fase se indicará el orden de prioridad de las principales causas del conflicto a fin de realizar investigaciones y hallar soluciones, utilizando la misma metodología y enfoque. La primera fase fue financiada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia, el Banco Mundial, Finlandia y Portugal.

11. En noviembre de 2008, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Dirección de Prevención de Crisis y de Recuperación aprobaron un programa por un total de 1,3 millones de dólares de los EE.UU., titulado “Fomento

de la capacidad nacional de diálogo y colaboración para la adopción de decisiones en Guinea-Bissau". El programa tiene por objeto potenciar la capacidad y las condiciones para el diálogo y la colaboración en la adopción de decisiones mediante la capacitación y la asistencia y hace especial hincapié en el empoderamiento y la participación de los jóvenes para abordar cuestiones relacionadas con el conflicto, como el robo de ganado, promover la tolerancia étnica y paliar la violencia de los jóvenes de zonas urbanas. Se basará en la experiencia adquirida con el programa experimental de efecto rápido "Iniciativa de promoción de la juventud", terminado en diciembre de 2008.

III. Evolución de la situación militar y aspectos de seguridad

12. Tras el ataque armado contra la residencia del Presidente Vieira del 23 de noviembre de 2008, la seguridad y la protección del Presidente siguieron siendo un importante motivo de preocupación a nivel interno y para los asociados regionales e internacionales. El 25 de noviembre, una misión de la CEDEAO integrada por el Viceministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso, en representación de la presidencia de la CEDEAO, y el Presidente de la Comisión de la CEDEAO, visitó Bissau. El 14 de diciembre, el Presidente de Cabo Verde, Pedro Pires, y el Enviado Especial del Presidente de Angola, General Higino Cardoso, viajaron también a Bissau para celebrar conversaciones con las diversas partes interesadas, incluido mi ex Representante, Shola Omoregie, acerca de la situación política y de la seguridad del país. El Enviado Especial del Presidente de la Unión Africana, Francisco Madeira, visitó Bissau del 9 al 11 de diciembre a fin de evaluar la situación política y de seguridad. El 28 de enero de 2009, el Ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, Luiz Amado, hizo una visita de dos días de duración a Bissau en el marco de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa durante la presidencia de Portugal.

13. Entonces se informó de que las autoridades militares en Bissau habían entregado a las autoridades civiles a siete militares que presuntamente habían intervenido en el ataque del 23 de noviembre. El Gobierno de Guinea-Bissau había solicitado la extradición del presunto líder del grupo, el ex sargento de la Marina N'tchami Yalá, que se encuentra detenido en el Senegal. El Ministerio Público terminó su investigación preliminar el 30 de enero de 2009 y acusó a los detenidos de atentar contra la vida del Jefe del Estado, cometer homicidio en la persona de uno de los guardaespaldas del Presidente y causar daños materiales, así como socavar el estado de derecho. El asunto fue remitido al tribunal regional de Bissau, pero los abogados de los acusados adujeron que debía verse ante un tribunal militar ya que todos los acusados eran militares. La policía judicial confirmó que, en el momento del asesinato del Presidente Vieira, seis de los siete militares, junto con otros detenidos, habían sido liberados de las celdas de detención de la policía judicial por individuos uniformados y fuertemente armados.

14. Debe recordarse también que tras el asalto a la residencia del Presidente del 23 de noviembre de 2008, el Primer Ministro también había constituido una comisión de investigación, integrada por representantes del Ministerio Público, los Ministerios del Interior y de Defensa, el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y un representante del Movimiento de la Sociedad Civil en pro de la Paz y el Desarrollo, a fin de que llevara a cabo una investigación paralela del asunto. Más tarde el

Movimiento de la Sociedad Civil se retiró alegando que la investigación no tenía base jurídica.

15. El 11 de febrero, el Primer Ministro Carlos Gomes Jr. se reunió con la jerarquía militar para examinar la reforma del sector de la seguridad, el problema de las drogas y el posible regreso del ex Jefe de Estado Mayor de la Marina Contraalmirante Bubo Na Tchuto, quien había huido a Gambia después de haber sido detenido por participar en un presunto intento de golpe de Estado en agosto de 2008. Durante el mismo período, el abogado del Contralmirante Bubo Na Tchuto, Sr. Pedro Infanda, concedió una serie de entrevistas a los medios de comunicación en las que decía que su cliente deseaba regresar a Guinea-Bissau para presentarse ante el Ministerio Público y aclarar su situación jurídica. El regreso del ex Jefe de Estado Mayor de la Marina, anunciado para el 13 de febrero de 2009, no se produjo y una delegación de Guinea-Bissau, encabezada por el Primer Ministro y el Ministro de Defensa, visitó Gambia los días 24 y 25 de febrero para examinar la cuestión y mejorar las relaciones bilaterales entre ambos países.

16. El desfile de final de curso de los 250 policías de intervención rápida que recibieron adiestramiento en virtud de un acuerdo de seguridad suscrito con Angola en 2005 tuvo lugar el 6 de diciembre de 2008 después de que hubieran completado el último módulo de instrucción en Guinea-Bissau. En enero de 2009 la policía de orden público puso en marcha varias operaciones de seguridad para incautarse de armas no registradas y detener a inmigrantes ilegales tras el incremento de los delitos violentos que se produjo en diciembre de 2008, cuando fueron asesinados dos ciudadanos libaneses y un banco fue atracado a mano armada a plena luz del día.

17. Durante la primera mitad de diciembre de 2008, una delegación conjunta del Comité de Defensa, Seguridad y Reconciliación y de la Plataforma Política de la Mujer, con autorización del General Tagme, inició una serie de visitas a todos los cuarteles del país para hablar de la paz y la reconciliación. Aunque se terminó el programa de visitas en Bissau, las visitas previstas al interior del país se aplazaron por falta de fondos. El Comité Interministerial de Mujeres para la Defensa y la Seguridad empezó a funcionar el 30 de enero de 2009. Sin embargo, muchas mujeres militares todavía no han sido autorizadas a participar en la labor del Comité.

IV. Reforma del sector de la seguridad

18. El 16 de enero de 2009 aprobé las recomendaciones generales presentadas por la misión interinstitucional de las Naciones Unidas de evaluación de la reforma del sector de la seguridad llevada a cabo en Guinea-Bissau del 13 al 24 de octubre de 2008. Dichas recomendaciones están dirigidas al Gobierno de Guinea-Bissau, a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional, en particular a la CEDEAO y la Unión Europea. Estamos celebrando consultas con el Gobierno y con los asociados multilaterales del país, en especial con la Unión Europea y la CEDEAO, con el fin de fijar prioridades en la aplicación de las recomendaciones.

19. El 3 de febrero de 2009, en la reunión del comité directivo nacional para la reforma del sector de la seguridad, el Ministro de Defensa, Artur Silva, que preside dicho comité, anunció el establecimiento de una nueva estructura de coordinación, que entrañaba la abolición del comité técnico y su sustitución por una secretaría. La

secretaría estará coordinada por el Ministro de Defensa y contará con representantes de la Oficina del Primer Ministro, los Ministerios de Defensa, del Interior, de Justicia y de Asuntos de los Veteranos, y el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. En la reunión también se examinaron las actividades de reforma del sector de la seguridad en 2008 y se acordó que era preciso revisar la estrategia nacional para dicha reforma. Los días 5 y 6 de febrero de 2009 el Equipo Consultivo Internacional para el Sector de la Seguridad y el Centro para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas de Ginebra celebraron un seminario financiado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, entre cuyos participantes figuraron futuros miembros de la nueva secretaría, con el fin de revisar los principios de la reforma del sector de la seguridad y preparar un proyecto de mandato para el nuevo órgano.

20. El 14 de febrero, se inició un censo de veteranos, financiado por la Comisión Europea, durante una ceremonia presidida por el Primer Ministro en la región meridional de Buba. Del 16 de febrero al 1 de marzo se llevó a cabo una campaña nacional de sensibilización. El censo, que está previsto que tenga lugar del 2 marzo al 15 de abril, fue aplazado hasta el período comprendido entre el 12 marzo y el 25 de abril a causa de los lamentables acontecimientos de los días 1° y 2 de marzo. Durante la ceremonia, el delegado de la Comisión Europea anunció que en mayo de 2009 se encargaría también un censo de los diversos órganos de las fuerzas de seguridad.

21. Del 19 al 23 de enero, antes de iniciar el censo de los veteranos, el Consejo de la Unión Europea envió una misión a Bissau con el fin de evaluar el futuro de la misión de la política europea de seguridad y defensa en Guinea-Bissau, una vez termine su mandato actual en junio de 2009. La UNOGBIS participó también en la misión conjunta de la CEDEAO, la Unión Africana y la Comunidad de Partes de Lengua Portuguesa relacionada con la reforma del sector de la seguridad que tuvo lugar del 19 al 25 de enero y que procuró hacer recomendaciones en apoyo de dicha reforma. Tras esa misión, la CEDEAO preparó una hoja de ruta y proyecto de plan de acción para que fuera presentado y examinado en la reunión del Comité de Jefes de Estado Mayor de la CEDEAO que tuvo lugar del 4 al 6 de marzo en Praia. Está previsto que el plan de acción se presente también a los socios de la CEDEAO para que lo financien.

22. Debido en parte a la demora en la formación del nuevo Gobierno, se ha avanzado con lentitud en la ejecución del proyecto financiado por Nigeria en el Brasil, y organizado en colaboración con los Gobiernos de Guinea-Bissau y el Brasil, la CEDEAO, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y la UNOGBIS, para dar formación profesional y mayor capacidad básica a 30 altos oficiales desmovilizados de las fuerzas armadas. El Ministro de Defensa celebró una reunión de todos los asociados en el proyecto a mediados de febrero con el fin de llegar a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes para poder llevarlo a buen término. La iniciativa piloto fue concebida en el marco del programa del Gobierno para la reforma del sector de la seguridad de 2007 a 2011.

V. Tráfico de drogas y delincuencia organizada

23. Aunque en el período que va de diciembre de 2008 a marzo de 2009 no se han producido importantes incautaciones de drogas, fuentes fidedignas de las fuerzas de policía internacionales y locales siguen indicando que el país es utilizado para el

tránsito de grandes cantidades de cocaína procedente de América Latina y dirigida a los mercados europeos y a los mercados emergentes de África y Asia. De resultas de los cambios habidos en la dirección política de la vecina Guinea y la ofensiva anunciada de las autoridades guineanas contra presuntos narcotraficantes residentes en ese país, hay una preocupación mayor por el posible aumento de la presencia de narcotraficantes extranjeros en Guinea-Bissau.

24. El 4 de febrero, el Consejo de Ministros rechazó la decisión del Ministerio Público de 28 de enero de cerrar por falta de pruebas la investigación de un asunto relativo a un avión presuntamente utilizado para introducir drogas ilícitas en Guinea-Bissau en junio de 2008. El Consejo de Ministros ordenó que volviera a abrirse el caso. Por su parte, las fuerzas armadas anunciaron su intención de demandar a la policía judicial por haber difundido lo que, según los militares, eran acusaciones infundadas de su participación en el narcotráfico. El nuevo Gobierno ha expresado su firme determinación de combatir enérgicamente el narcotráfico y la delincuencia organizada transnacional. El nuevo Ministro de Justicia ha vuelto a nombrar al director de la policía judicial y el Primer Ministro ha designado al ex Ministro de Justicia como su asesor especial en la lucha contra las drogas y la delincuencia organizada.

25. El 3 de febrero de 2009, el Ministro de Justicia, Mamadú Djaló Pires, inauguró oficialmente los nuevos locales de la policía judicial, que habían sido completamente renovados gracias a un proyecto de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) financiado por la Unión Europea. Se entregó a la policía judicial equipo operacional adquirido por la UNODC en el marco del mismo proyecto, que comprendía vehículos, motocicletas y aparatos de radio. En febrero, 25 agentes de la policía judicial regresaron del Brasil donde habían seguido un curso de adiestramiento de tres meses. Sudáfrica ha hecho donaciones en efectivo al Fondo de Emergencia contra los Estupefacientes del Ministerio de Justicia. La UNODC ha intensificado asimismo su presencia en el país destacando temporalmente a un alto funcionario. Al mismo tiempo, la UNODC terminó los trámites de contratación de otros dos altos funcionarios de la Oficina, que está previsto que ocupen sus puestos durante el segundo trimestre de 2009.

VI. Actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz

26. La configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau continuó su labor en el país tras la celebración de elecciones y la formación del nuevo Gobierno el 7 de enero de 2009. El Comité Directivo Nacional de Consolidación de la Paz de Guinea-Bissau, principal punto de contacto de la Comisión con las partes interesadas del país, fue reconstituido el 10 de febrero de 2009 bajo la dirección del Ministro de la Presidencia del Consejo de Ministros, Manuel Saturnino da Costa.

27. Después del asesinato del Presidente Vieira y del General Tagne, la presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau, Maria Luiza Ribeiro Viotti, hizo una declaración en la que condenó los actos de violencia y alentó a todas las partes interesadas a mantener su adhesión al proceso de consolidación de la paz en el país. En particular, alentó a la comunidad internacional a apoyar los preparativos de las elecciones presidenciales, de conformidad con las disposiciones de la Constitución.

A ese respecto, la configuración encargada de Guinea-Bissau organizará una reunión a finales de marzo con objeto de recabar apoyo a la preparación de las elecciones. Además la Comisión de Consolidación de la Paz estudiará las oportunidades existentes para seguir prestando apoyo en otros ámbitos prioritarios señalados en el marco estratégico para la consolidación de la paz en Guinea-Bissau (PBC/3/GNB/3).

28. A principios de diciembre de 2008 se estableció la secretaría nacional del Fondo para la Consolidación de la Paz de Guinea-Bissau, que está ubicada provisionalmente en la UNOGBIS. Esa oficina está integrada por un oficial de programas y un auxiliar administrativo del Fondo, y servirá para prestar apoyo administrativo e institucional a la labor del Fondo y de la Comisión de Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, supervisar los progresos realizados e informar sobre los proyectos a corto plazo del Fondo que se están ejecutando y dar apoyo directo a las actividades del Comité Directivo Nacional.

29. En la ejecución en curso de proyectos de efecto rápido aprobados por el Fondo para la Consolidación de la Paz, colaboran organismos de las Naciones Unidas y los asociados nacionales encargados de la ejecución. Con respecto a un proyecto para fomentar el empleo juvenil impulsado por el PNUD y el Ministerio de la Juventud, del 24 de noviembre al 31 de diciembre de 2008 se llevó a cabo en Bissau una misión técnica para evaluar la capacidad de las instituciones nacionales de formación profesional, con la participación de la oficina regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Dakar. Los asociados para la realización del proyecto están intentando ahora ultimar el establecimiento de la dependencia de coordinación del proyecto y del comité directivo, de llevar a cabo una campaña de sensibilización con el fin de lograr la participación de los jóvenes en el plan de empleo, y definir los mecanismos financieros y de apoyo al proyecto.

30. En cuanto a la ejecución del proyecto de la UNODC y del Ministerio de Justicia para rehabilitar los centros de detención y las prisiones del país, la UNODC estableció una colaboración con el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Ministerio de Justicia del Brasil para efectuar una evaluación especializada de las necesidades de infraestructura y capacitación. También se efectuó una evaluación de expertos de la gestión de los sistemas de datos de las prisiones a fin de dotar a las cárceles seleccionadas de capacidad informática para llevar registros y archivos. Se está procediendo a la preparación de los planos técnicos para las obras de renovación.

31. También sigue su curso la ejecución del proyecto de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y del Ministerio de Defensa para rehabilitar cuarteles. Los asociados en el proyecto han seguido celebrando las reuniones y consultas técnicas, e intercambiando diseños y datos arquitectónicos y técnicos, que, una vez validados, servirán para la preparación del manual de procedimientos de licitación de contratos públicos, que se espera que esté listo en marzo. Luego se iniciará la licitación pública de los contratos para las obras de renovación.

VII. Aspectos económicos y sociales

32. La situación económica sigue siendo frágil. La precaria situación fiscal del país sigue siendo muy preocupante porque se dan graves problemas de liquidez. El Gobierno está sometido a presiones para liquidar los cuatro meses de sueldos

atrasados de los funcionarios públicos y las deudas con los bancos comerciales regionales y locales. Hasta el momento, el Gobierno del Primer Ministro Carlos Gomes Jr. se ha dedicado sobre todo a aumentar los ingresos. Antes de su nombramiento como Primer Ministro, el Sr. Gomes había indicado que el Gobierno necesitaría 60 millones de euros para pagar todos los sueldos atrasados y acometer las tan necesarias reformas de la administración pública y del sector de la seguridad.

33. En diciembre de 2008 el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) decidió prorrogar hasta el final de junio de 2009 el programa de asistencia de emergencia a los países en la etapa de posguerra que iba desde enero hasta diciembre de 2008. Una misión del FMI visitó Bissau del 17 de febrero al 3 de marzo de 2009 para hablar de la ejecución de dicho programa en 2009 y colaborar con el Gobierno en la preparación de un presupuesto para este año basado en supuestos realistas del nivel de ingresos y el apoyo de los donantes. La misión del FMI declaró que, si los resultados eran alentadores en el momento de realizar la próxima revisión a mediados de 2009, se podría hablar de la posibilidad de llegar a un acuerdo con el Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza. Sin embargo, se insistió en que el país tenía que alcanzar la estabilidad fiscal y no acumular más atrasos. Las dificultades existentes en la economía mundial podían afectar a las exportaciones de anacardos reduciendo los ingresos, las remesas y los créditos comerciales. El 7 de enero, el Consejo del Banco Africano de Desarrollo (BAfD) aprobó la revisión de mitad de período del documento de estrategia para Guinea-Bissau basado en los resultados (2005-2009) y el acceso al Servicio para Estados Frágiles. Las sanciones del BAfD se levantaron hasta 2010 y se reanudaron los desembolsos destinados a proyectos en curso entregándose fondos por un total aproximado de 3 millones de dólares de los EE.UU. La Unión Europea, el Banco Mundial, Francia, Portugal y España han iniciado conversaciones con el Gobierno a fin de establecer un mecanismo para encuadrar y supervisar el futuro apoyo presupuestario. El Banco Mundial está preparando su estrategia de apoyo provisional para el período comprendido entre mayo de 2009 y diciembre de 2010.

34. En enero de 2009 se invirtió la tendencia ascendente de los precios de los alimentos básicos. El precio del arroz local había disminuido un 33% y el del mijo negro un 17%. El Gobierno fijó el precio del arroz en 290 francos CFA el kilo y ha prometido tomar medidas drásticas contra los especuladores. El Banco Mundial ha concedido a Guinea-Bissau 5 millones de dólares de los EE.UU. para financiar un mecanismo de ayuda dirigido a las poblaciones más vulnerables y prestar asistencia a los agricultores para aumentar la producción. La Comisión Europea facilita 6 millones de euros en ayuda de emergencia a base de insumos agrícolas que se distribuirán por medio de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Banco Mundial. En enero el precio del combustible se redujo también una media del 30%. Aunque en el último trimestre de 2008 la empresa nacional de servicios públicos, EAGB, había recibido dos nuevos generadores de 1,5 megavatios gracias al programa de infraestructuras del Banco Mundial, el suministro de energía no ha mejorado porque la EAGB tiene graves problemas de liquidez, que han repercutido también en el abastecimiento de agua de la capital.

35. El 6 de febrero, el Gobierno anunció oficialmente el final de la epidemia de cólera que había afectado al país desde mayo de 2008. Según el informe final, se habían registrado 14.229 casos y 225 defunciones. El equipo de las Naciones Unidas en el país está colaborando estrechamente con el Gobierno para preparar un plan

estratégico de prevención y control de epidemias futuras. Uno de los principales objetivos de dicho equipo para 2009 es ayudar al Gobierno a establecer un mecanismo interministerial de preparación y respuesta en caso de emergencia. Tras los trágicos acontecimientos de los días 1° y 2 de marzo, se decidió que el censo general de población, que estaba previsto para el período del 2 al 15 de marzo de 2009, se levantaría del 15 al 29 de marzo.

VIII. Aspectos relacionados con los derechos humanos

36. Durante el período que se examina, se celebró una ceremonia oficial el 10 de diciembre de 2008 en conmemoración del 60° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y del Día de los Derechos Humanos. Se organizaron visitas a centros de detención, programas de radio y debates en colaboración con la Liga Guineense dos Direitos Humanos, la Unión Europea, la Embajada de Francia y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Mientras tanto, la dependencia de derechos humanos de la UNOGBIS siguió de cerca e informó acerca de la vista de la causa contra los sospechosos presuntamente implicados en el ataque del 23 de noviembre de 2008 contra la residencia del Presidente a fin de verificar si se respetaban el estado de derecho y las normas de derechos humanos de tal manera que el juicio fuera justo. Aunque se había invitado a la UNOGBIS a que participara en calidad de observadora, no asistió a las audiencias porque el código penal del país no prevé la presencia de observadores.

37. La dependencia de derechos humanos también participó en el grupo de trabajo temático sobre la gobernanza y la justicia presidido por el Ministerio de Justicia con el apoyo del proyecto del PNUD para el estado de derecho. El grupo de trabajo, integrado por las Naciones Unidas, la Unión Europea, la CEDEAO y otros asociados bilaterales que trabajan en el sector de la justicia, tiene por objeto establecer una única matriz operacional armonizada en el sector de la justicia a fin de lograr un aprovechamiento óptimo de los recursos, evitar las duplicaciones y crear sinergias y complementariedad entre los participantes. El 13 de enero de 2009 se creó una nueva comisión para que supervisara la labor y la gestión financiera del personal judicial civil. La dependencia de derechos humanos de la UNOGBIS participó asimismo en el examen del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) del 28 al 30 de enero a fin de integrar los derechos humanos en el marco de la gobernanza y la justicia del PNUD así como en la matriz de resultados del MANUD.

IX. Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1325 (2000) y 1820 (2008)

38. Durante el período que se examina, la UNOGBIS contribuyó al examen del plan marco del grupo de trabajo temático sobre cuestiones de género para fomentar la capacidad de las organizaciones de mujeres para sensibilizar a la opinión pública con respecto a los derechos de la mujer y los mecanismos para aplicar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer e informar al respecto. Al mismo tiempo, la UNOGBIS facilitó el establecimiento el 30 de enero del Comité Interministerial de Mujeres sobre Defensa y Seguridad.

X. Seguridad del personal

39. El índice de delincuencia en Guinea-Bissau sigue siendo relativamente bajo, aunque por lo general se considera que los delitos van en aumento y son cada vez más violentos. Durante el período que se examina no se comunicaron incidentes que afectaran a funcionarios de las Naciones Unidas.

XI. Observaciones y conclusión

40. Reconozco las gestiones realizadas por las autoridades nacionales de Guinea-Bissau para investigar los asesinatos del Presidente Vieira y el General Tagme Na Waie, y sigo pidiendo que se lleve a cabo una investigación creíble y transparente. Es importante que el Estado utilice todos los recursos legales para determinar los hechos que condujeron al ataque del 23 de noviembre de 2008 y a los dos asesinatos de marzo de 2009, a fin de acabar con la impunidad en Guinea-Bissau, defender el estado de derecho y mantener la integridad del Estado. También es importante que se protejan los derechos de los acusados y que tengan un juicio justo. Continúo haciendo un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye los esfuerzos del país por llevar a cabo una investigación a fondo y hacer comparecer ante la justicia a los responsables de los actos criminales de los días 1° y 2 de marzo de 2009.

41. Al mismo tiempo, estos dos asesinatos ponen de relieve la necesidad urgente de aplicar las reformas de los sectores de la justicia, la defensa y la seguridad en Guinea-Bissau. Insto al Gobierno a que refuerce su determinación y compromiso de poner en práctica las reformas de la administración pública y del sector de la seguridad. También insto a los asociados a que revisen sus estrategias para prestar apoyo al Gobierno en proyectos relacionados con la reforma del sector de la seguridad a fin de garantizar que se preste puntualmente todo el apoyo material y técnico prometido. Es vital que las actividades previstas en el programa nacional de reforma se lleven a cabo según los planes establecidos, tanto para reforzar al Gobierno como para infundir mayor confianza a la población del país, que ha seguido mostrando un auténtico deseo de reforma, progreso y desarrollo.

42. El Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría de las Naciones Unidas y mi Representante están estudiando la manera de acelerar la aplicación de los componentes fundamentales y prioritarios de las recomendaciones aprobadas por la misión interinstitucional de evaluación de la reforma del sector de la seguridad de octubre de 2008. Para ello, los esfuerzos se centrarán en la elaboración y ejecución de proyectos de efecto rápido basados en las recomendaciones. Insto a los asociados internacionales de Guinea-Bissau, en particular a la CEDEAO y a la Unión Europea, a que intensifiquen su asistencia a este respecto en estrecha cooperación con la UNOGBIS. Se están adoptando medidas para potenciar la capacidad de la UNOGBIS de desempeñar un papel de dirección y coordinación en la movilización de apoyo para llevar a cabo la reforma del sector de la seguridad en Guinea-Bissau. En este sentido, la preparación de una matriz informática de ejecución, tal como recomendó la misión de las Naciones Unidas de evaluación de la reforma del sector de la seguridad, contribuirá a promover dicho objetivo y hago un llamamiento a todos los asociados para que den apoyo al proyecto.

43. En la ceremonia de su toma de posesión, el Presidente interino Sr. Pereira prometió hacer todo lo que estuviera en su mano para organizar las elecciones presidenciales en el período estipulado por la Constitución, o sea en un plazo de 60 días, e instó a la comunidad internacional a que prestara apoyo a Guinea-Bissau a este respecto. Hago un llamamiento a los amigos de Guinea-Bissau y a la comunidad internacional en general para que no abandonen al país en este momento crítico y le faciliten asistencia técnica y financiera. La comunidad internacional tiene que permanecer unida y ayudar a Guinea-Bissau a cumplir lo dispuesto en su Constitución organizando elecciones a su debido tiempo y de manera pacífica.

44. El electorado, en las elecciones legislativas ejemplares del 16 de noviembre de 2008, votó por la esperanza y por la mejora de su vida cotidiana. La inestabilidad del último decenio ha sido un grave obstáculo para la paz y el desarrollo y ha supuesto un desaprovechamiento de las oportunidades de recuperación. Insto a todos los agentes políticos a que dejen de lado las ambiciones personales y trabajen en colaboración para llegar a un consenso acerca de la mejor manera de atender las necesidades cruciales de la población. Para ello las prioridades deben ser la aplicación de políticas que favorezcan la recuperación económica y la creación de un entorno propicio para aprovechar al máximo el potencial del país y las oportunidades para la paz, la estabilidad y la prosperidad.

45. Deseo renovar mi llamamiento a los asociados de Guinea-Bissau para que sigan prestándole el mayor apoyo posible a fin de que el Gobierno pueda hacer frente a los enormes desafíos que le esperan en sus esfuerzos por reconstruir el Estado mediante la reforma de la administración pública y la economía. Sin embargo, para dar sus frutos, todas las asociaciones requieren comprensión mutua y un reparto de la carga. Por consiguiente, pido al Gobierno y a sus asociados que entablen un diálogo continuo y fijen objetivos, expectativas, calendarios y puntos de referencia realistas para conseguir una cooperación eficaz. Nuestros esfuerzos colectivos en pro de la consolidación de la paz tienen que dar dividendos tangibles que la población pueda percibir en su vida cotidiana.

46. Quisiera terminar con un elogio al personal de la UNOGBIS, que bajo la dirección de mi nuevo representante, Joseph Mutaboba, que llegó a Guinea-Bissau el 12 de febrero, poco antes de los trágicos acontecimientos que conmocionaron al país, ha trabajado intensamente con los asociados nacionales, regionales e internacionales para hallar soluciones duraderas a los problemas que debe afrontar el país. También deseo rendir homenaje al personal de todo el equipo de las Naciones Unidas en el país por la importante labor que siguen realizando en Guinea-Bissau.